

## Convocatoria de Ayudas de Movilidad intra-CIBERESP

### Primera resolución Convocatoria 2019

El CIBER de Epidemiología y Salud Pública hace pública la primera resolución de la convocatoria de ayudas de movilidad interna entre grupos CIBERESP.

Tras considerar las solicitudes recibidas hasta el 28 de febrero de 2019 y valorando los requisitos de la convocatoria y méritos de los/las candidatos/as, se ha resuelto conceder las mencionadas ayudas a las personas identificadas en la siguiente tabla:

BENEFICIARIA/O	TIPO AYUDA
LLUIS CIRERA SUÁREZ	Hasta dos semanas

Los/las candidatos/as seleccionados tendrán cubiertos los gastos de desplazamiento, alojamiento, y manutención para realizar las estancias solicitadas, según las condiciones establecidas en la convocatoria de estas ayudas. El CIBER se pondrá en contacto con los/las beneficiarios/as para concretar los detalles y la gestión de la ayuda.

En Madrid, a 15 de marzo de 2019.



Dra. Beatriz Pérez-Gómez

Coordinadora Programa de Formación CIBERESP